



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS DECLARA

De interés legislativo la Misión Comercial Multisectorial a Uruguay, desarrollada por la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos junto a la Subsecretaría de Promoción de Exportaciones de la Cancillería Argentina y la Embajada Argentina en Uruguay, que se llevará a cabo los días 12 y 13 de noviembre del presente año.

AUTOR: DIPUTADO JORGE MAIER

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS

COAUTORES: Mauro Godein, Fabian Rogel, Gabriela Lena, Carolina Streitenberger, Bruno Sarubi, Lenico Aranda, Carola Laner, Noelia Taborda, Juan Manuel Rossi, Silvio Gallay.



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Estimados diputados, el presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de este cuerpo legislativo la misión provincial comercial a desarrollarse en Uruguay los próximos 12 y 13 de noviembre. Esta misión, organizada por la dirección de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Desarrollo Económico de Entre Ríos junto a la Subsecretaría de Promoción de Exportaciones de la Cancillería Argentina y la Embajada argentina en Uruguay, es una gran oportunidad para el fortalecimiento de nuestra economía.

El principal objetivo es facilitar que las Pymes entrerrianas se reúnan con contrapartes internacionales, con el objetivo de incrementar exportaciones y lograr que las empresas emergentes inicien el camino exportador. Los sectores incluidos son alimentos y bebidas, construcción, insumos para el agro y nutrición animal.

De esta forma, se logra posicionar productos de estos sectores en mercados internacionales, potenciando la competitividad de los productos locales. Por otra parte, actividades de esta naturaleza incentivan a las empresas entrerrianas a expandir su capacidad

productiva. Además, el encuentro facilitará espacios de diálogo entre los distintos actores, promoviendo el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, abriendo oportunidades para futuras inversiones y colaboraciones.

Es por esto por lo que solicitamos el apoyo de este honorable cuerpo para declarar de interés la misión comercial, reconociendo su potencial transformador para impulsar el desarrollo económico y productivo de Entre ríos en el contexto internacional.